|  |
| --- |
|  |
| **DENOMINACION DEL PUESTO: Lic en Psicología** |
| **AGRUPAMIENTO: PF** | **CODIGO FUNCION:** P1P | **Nivel:** 1 |
| **ESTABLECIMIENTO: Zona Sanitaria IV** | **COMPLEJIDAD** | IV |   |
| **DEPENDENCIA: Coordinación Zonal Salud Mental** |
| **REGIMEN LABORAL:**. 40 hs semanales. Dedicación Exclusiva |
| **MODALIDAD CONTRACTUAL :** Personal Planta |
| **OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO**  |
| Desempeñarse como referente zonal en las actividades de promoción, atención y educación para la salud basada en perspectiva de géneros y derechos humanos, con una marcada orientación hacia la comunidad LGBTIQ+, procurando la salud integral y prevención de enfermedades mentales, tendiendo a promover el bienestar individual, familiar y comunitario |
|
| **PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS** |
| • Formar parte del equipo multidisciplinario de Diversidad de Género del Hospital San Martin de Los Andes.• Promover el trabajo intersectorial, sirviendo de nexo entre Salud Publica local, la Dirección provincial de diversidad y la Dirección municipal de géneros, diversidades, derechos humanos y mediación comunitaria de San Martin de los Andes.• Promover el trabajo intersectorial, con referentes locales a cargo de temáticas de Diversidad Funcional.• Realizar las intervenciones que sean necesarias en temáticas de género y diversidad funcional a nivel intra institucional y comunitario, a fin de capacitar y concientizar a la comunidad. • Desarrollar e implementar acciones tendientes a educar a la sociedad en general. • Incentivar la recolección de datos para generar estadísticas propias en cada localidad, contribuyendo a la toma de decisiones. • Promover la incorporación de la perspectiva de género a las investigaciones locales del sistema de salud. • Disposición para desempeñarse como capacitador en temáticas de violencia de género como así también para evaluar y acompañar situaciones dentro del ámbito laboral en los Hospitales y Centros de Salud dependientes de Zona Sanitaria IV. • Disposición para formar parte de la formación de residentes de su disciplina u otras residencias en temas inherentes a su función, que tengan sede en los Hospitales y Centros de Salud dependientes de Zona Sanitaria IV. |
| **ESPECIFICACIONES** |
| **Ámbito Laboral**  | Zona Sanitaria IV y Hospitales dependientes |
| **REQUISITOS DEL PUESTO** |
| **Formación académica y conocimientos técnicos** |
| • Poseer Titulo Licenciado en Psicología; egresado de organismos educativos Nacionales; Provinciales o Privados con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación **(Excluyente).** • Poseer Matricula Provincial vigente **(Excluyente).** En caso de no poseerla quien resulte ganador tendrá 15 días para gestionarla. • Poseer capacitación específica para el cargo (Diversidad sexual e identidad de género/ Infancias y adolescencias trans). **Excluyente.** • Poseer conocimientos en temáticas de violencia de género (Constancia de Capacitador en Ley Micaela) **Excluyente.** • Poseer formación docente comprobable. **Excluyente.** • Poseer conocimiento comprobable en temáticas de Diversidad Funcional. **Excluyente.** Además para la Selección Externa: • Residencia en San Martin de Los Andes comprobable mediante DNI de 3 años o más (Preferente) |
| **Experiencia Laboral** |
| **Descripción**  | **Tiempo**  | **Exigencia** | **Observaciones**  |
| Antecedentes laborales  | 1 año |  Opcional | Preferente |
| **Competencias**  | **Comportamiento Esperado** |
| **Comunicación Efectiva:** Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otros, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización.Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.Evita la circulación de rumores, y asimismo se requiere prudencia y sensatez en lo que respecta a la información que no tiene que ver con su área de competencia pero que circula mientras realiza sus tareas. | Es un interlocutor confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación.Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellos. |
| **Trabajo en Equipo:**Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar con los demás y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada uno de los integrantes.Capacidad para comprender a los otros, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.  | Promueve el trabajo en equipo en todos los miembros de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos.Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista.Mantiene una actitud abierta para aprender de los otros, incluidos sus pares y colabora con el crecimiento de los miembros de su equipo. |
| **Iniciativa - Autonomía:**Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores. | Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactivo. |
| **Bonificaciones**  |
| Las especificadas en el CCT Ley 3118 |